

CONVOCATORIA PARA LA CONSTITUCION DE LA TERCERA EDICIÓN DEL PARLAMENTO ANDINO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA PERIODO 2021-2023



ADENDA MODIFICATORIA Nº 2 DE LA CONVOCATORIA PARA LA CONSTITUCION DE LA TERCERA EDICIÓN DEL PARLAMENTO ANDINO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA PERIODO 2021-2023

Considerando que:

- Que el día 11 de marzo se dio apertura a la convocatoria para la constitución de la tercer Parlamento Andino universitario de la Universidad del Magdalena.
- Que el día 20 de marzo por adenda modificatoria Nº 1 se modificaron los términos iniciales de la convocatoria y se estableció el día 24 de marzo la lista de elegibles y el 31 de marzo como lista de seleccionados.
- Que por la declaratoria nacional de Emergencia Sanitaria por cuenta de la pandemia del COVID-19 la ciudad de Santa Marta se encuentra en alerta roja con un numero de ocupación de unidades de cuidados intensivos superior al 90 %.
- Que según el decreto 068 del 24 de marzo de 2021 expedido por la Alcaldía Distrital de Santa Marta se declararon los días domingo 28 de marzo, miércoles 31 de marzo y sábado 2 de abril como días de confinamiento.
- Que la Universidad del Magdalena bajo la resolución rectoral 262 de 2021 determinó como días no laborales los días 29, 30 y 31 de marzo como días no laborales con ocasión a la Semana Santa.
- Que en atención al cronograma inicial de la convocatoria para la constitución de la tercer Parlamento Andino universitario de la Universidad del Magdalena se establecieron los días 29 y 30 de marzo como días en el que los miembros de la comisión de evaluación estudiarían las hojas de vida de los candidatos elegibles, sus videos y ensayos y el día 31 de marzo se cumpliría con la etapa de publicación de la lista definitiva.
- Que atendiendo lo dispuesto en la resolución rectoral Nº 262 de 2021, las fechas estipuladas en el cronograma por la cual se convocó a los estudiantes no pudieron ser cumplidas por los miembros de la comisión de evaluación, razón por la cual el comité técnico encontró necesario establecer un nuevo cronograma para cumplir a cabalidad con el proceso de selección de los aspirantes a conformar el tercer Parlamento Andino de la Universidad del Magdalena, por consiguiente se establece el nuevo cronograma así:

FECHA	PROCESO	MEDIO
6,7 y 8 de abril de 2021	Estudio de hojas de vida por	
	parte de la comisión	electrónico y medios de
	evaluadora	trabajo virtual.
9 de abril de 2012	Publicación de	A través de la pagina
	seleccionados	Unimagdalena.edu.co en la
		sesión de anuncios.

Dado en Santa Marta a los veintiséis (26) días del mes de marzo de 2021.